



José Luis Martínez Guijarro
Consejero de Medio Ambiente y Desarrollo Rural
c/ Quintanar de la Orden, s/n
45071 TOLEDO

“Villafranca SIN Barreras” ha recibido su atenta carta en la cual nos informa de una posición comprensiva y defensora de los entornos naturales, como es el caso de la Reserva Natural Lagunar de Villafranca de Los Caballeros, y en relación a los trazados línea “AVE” a su paso por dicha localidad.

Decir que dicha carta es un aliento para seguir en nuestra postura reivindicativa, porque a través de los impulsos ciudadanos, no solo se conecta con un Derecho, a veces no utilizada por una actitud acomodaticia de la sociedad actual, que es la movilización y concienciación de los ciudadanos para hacer llegar un problema y al mismo tiempo ser parte activa que incite a la búsqueda de mejores proyectos e ideas que sean el verdadero futuro y progreso de su Pueblo, de su Comarca, de su Comunidad y su Estado del que forman parte, obligando a respetar lo propio y singular que añade un verdadero plus para conseguir una moderna sociedad justa, equilibrada y solidaria.

Villafranca de los Caballeros es una localidad manchega, con unas raíces profundas que han forjado un pueblo trabajador en una tierra de singular dureza. Su enclave, al mismo tiempo, ha positivado que sus gentes creen una especial forma de vida, no dudan en pasar horas y kilómetros para formar parte de la vida diaria de este pueblo. Esas mismas raíces han creado un estandarte como elemento identificativo, hoy reforzado por su especial protección: Las Lagunas de Villafranca, zona que es una prolongación natural del pueblo y que han fomentado que hoy las gentes cheleras entiendan Pueblo y Lagunas en un mismo plano.

El dato objetivo que evidencian lo hasta ahora expuesto está reflejado el día 11 de septiembre del pasado año, donde por unanimidad y sin fisuras la Corporación Municipal en Pleno, presentó alegaciones en contra de la fracturación de pueblo y lagunas. Hoy esa unanimidad esta viva y respaldada por el conjunto de su sociedad que frente a un objetivo común han aparcado sus diferencias.

Su carta fuerzan una situación de mayor cohesión, produciéndose el mejor de los engranajes que cualquier sociedad democrática avanzada se precie, ajuste social sincronizado: Ante un problema (trazado ferroviario), respuesta ágil y unánime de una Corporación Municipal (alegaciones), respaldado por una sociedad activa frente al problema (plataforma) y abanderamiento por sus representantes más directos (Gobierno Autonómico) ante el Estado, que en su singular posición no ha contemplado peculiaridades que son exclusivas de un pueblo y se esta obligado a respetar

En consecuencia La Marcha Reivindicativa del día 18 de marzo se convierte en la materialización del denominado “ajuste social sincronizado”, por lo tanto se convoca a la participación de los ciudadanos, bajo el respaldo y presencia de su Corporación Municipal, y al mismo tiempo se hace obligado la invitación a José Luis Martínez Guijarro, Consejero de Medio Ambiente y Desarrollo Rural. Informándole que los marchadores saldrán sobre las 9,30 horas de la Plaza de Ayuntamiento de Consuegra, para pasar por Madridejos, Camuñas y llegar a Villafranca de los Caballeros entorno a las 12,30 horas. En cada uno de los pueblo se leerá un manifiesto:

(“Por que somos de esta Tierra, porque vivimos en esta comarca, porque creemos en nuestro futuro; hoy pisamos nuestro suelo como raíces que se alimentan del lugar que nos vio nacer y cada paso, cada ritmo acompasado, cada gota de sudor que desprende nuestro cuerpo conseguirá una mayor unión con nuestra tierra y desde esa simbiosis Tierra – Hombre queremos hacer un llamamiento a los que nos gobiernan para que desde la RESPONSABILIDAD hagan y diseñen un adecuado trazado ferroviario que contemple las necesidades de esta Comarca: Parada de tren entre Consuegra y Madridejos y **desvio de ferrocarril al sur de Villafranca de los Caballeros** y desde el RESPETO a su gente como parte de esta Tierra, que obliga a defender a los que la gobiernan: Si estación entre Consuegra y Madridejos no a la ruptura de Villafranca de los Caballeros y sus Lagunas.”).

En cualquier caso, es nuestro deseo que haga extensivo esta invitación a nuestro Presidente José Maria Barrera Fontes y a Don Manuel Guerrero Pérez, Delegado Provincial de Medio Ambiente y Desarrollo Rural de Toledo .

Villafranca de los Caballeros a 7 de marzo de 2.007
Atentamente, el portavoz de VSB

Fdo.: Julián MAROTO RODRÍGUEZ

Plataforma “VILLAFRANCA SIN BARRERAS”

Correo Electrónico: VILLAFRANCASINB@terra.es

Web oficial: <http://villafrancasinbarreras.wordpress.com>

(Adheridos a “VSB”: Partido Socialista, Partido Popular, diversas Asociaciones culturales, musicales y deportivas y Ayuntamiento de Villafranca de los Caballeros)